

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día viernes 17 de marzo de 2017 a las 18:00

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las DIECIOCHO horas del VIERNES 17 DE MARZO DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por la **Dra. Delia Perea Torres**, Vicerrectora Académica, el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el **Mg. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, el **Arq. Jorge Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y como representantes del tercio estudiantil: **Sergio Dante Perea Seoane**, **Jimmy Bladimir Muñoz Jiménez**, **Rossana Carol Prado Espino**, **Raúl Zumaeta Rodríguez**, asimismo contamos con la presencia del **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y **Sergio Horacio Ramos González**, Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y con la formalidad del caso autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector dio por instalada la presente sesión ordinaria, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

PRIMERO

ESTACIÓN DESPACHO

1. Oficio No. 085-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS, remitido por el Mgr. Jorge Pérez Santillán quien presenta el Programa de Suficiencia Profesional para Bachilleres en Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, y Turismo y Hotelería, pasó a orden del día
2. Oficio No. 96-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS, remitida remitido por el Mgr. Jorge Pérez Santillán quien traslada el pedido de la estudiante Lesly Karina Chávez Zevallos, quien solicita de manera excepcional se autorice su examen de aplazados, pasó a orden del día.
3. Oficio No. 107-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS remitido por el decano de la facultad de Negocios, quien solicita un apoyo de S/. 3500 (tres mil quinientos soles) para solventar el hospedaje y alimentación por tres días para Aldo Bolaños y Andrés Repetto, pasó a orden del día.

SEGUNDO

ESTACIÓN INFORMES

1. El Señor Rector informa sobre la remodelación de la Biblioteca de la UCP, precisando que ha causado un gran impacto en la población estudiantil de la UNIVERSIDAD.
2. El Señor rector informa sobre la próxima visita que funcionarios del SUNEDU efectuarán a la UNIVERSIDAD el día martes 21 de los corrientes, los funcionarios que integran la comisión son el Señor Carlos Novoa, Asesor de la Alta Dirección, la Dra. Carolina Robles, representando a la Oficina de Grados y Títulos y Daniel Encinas, el motivo de su visita es recabar información de

la UNIVERSIDAD sobre la pseudo Universidad Particular de Iquitos - UPI y asimismo, precisando que se les brindará toda la información académica y jurídica que requieran a fin de dar a conocer el actuar ilegal de esa entidad dirigida por el denunciado Belarmino Vela Paredes.

3. El Señor rector cede el uso de la palabra al Doctor Roger Cabrera Paredes, quien Informa del estado de terreno transferido por la estudiante Sonia Libertad Castillo López a favor de la Universidad Científica del Perú – UCP, precisando que son dos lotes de terreno, solicitando se le autorice efectuar la transferencia conforme la valorización y demás detalles expuestos en el Oficio No. 027-2017-UAJ-JNJM-UCP, solicitando se le autorice a suscribir el contrato de compra venta para finalizar el trámite de transferencia indicado, luego del debate se acordó por unanimidad **AUTORIZAR al Rector de la Universidad Científica del Perú – UCP, Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas, la suscripción del contrato de compra venta en representación de la Universidad con la Señora Sonia Libertad Castillo Lopez para finalizar el trámite de transferencia indicado en el Oficio de la Unidad de Asesoría Jurídica de la UNIVERSIDAD, ello, en coordinación con la Dirección General de Administración, a fin que se ejecute lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica de la UCP.**
4. El Señor rector Informa del convenio con la UNIVERSIDAD FEDERAL DEL OESTE DE PARÁ de la República del Brasil, precisando que en el marco del indicado convenio nos visitará la profesora Dra. Patricia Chávez de Oliveira, luego del debate, se acordó por unanimidad **APROBAR la visita de la Dra. Patricia Chávez de Oliveira, docente de la Universidad Federal del Oeste de Pará, República del Brasil.**
5. El Señor rector informa sobre la presentación del convenio con el instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, con la opinión favorable de la Unidad de Asesoría Jurídica de la UCP, se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR EL Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Universidad Científica del Perú – UCP y el Instituto Nacional de Estadística e informática – INEI.**

TERCERO

ESTACIÓN PEDIDOS

1. El Señor rector indica la necesidad de actualizar continuamente la Guía Única de Procedimientos Administrativos, ante ello, es necesario fomentar la opción de tesis estableciendo costos promocionales durante el año 2017 a fin de promover la indicada opción de titulación en la UCP, luego del debate se acordó **APROBAR en forma transitoria el cobro de 600 soles por concepto de presentación del Ante Proyecto de Tesis y el pago a cada uno de los jurados el monto de 150 soles hasta diciembre 2017**

CUARTO

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Oficio No. 085-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS, remitido por el Mgr. Jorge Pérez Santillán quien presenta el Programa de Suficiencia Profesional para Bachilleres en Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, y Turismo y Hotelería, luego del debate de estilo, se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO: APROBAR Programa de Suficiencia Profesional para**



Bachilleres en Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, y Turismo y Hotelería 2017-I.

- 2. Oficio No. 96-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS, remitida remitido por el Mgr. Jorge Pérez Santillán quien traslada el pedido de la estudiante Lesly Karina Chávez Zevallos, quien solicita de manera excepcional se autorice su examen de aplazados, luego del debate se arribó al siguiente **ACUERDO: APROBAR el examen de aplazado a favor de la estudiante Lesly Karina Chávez Zevallos, autorizando al Decano de la Facultad designar al docente encargado de la evaluación, y el día y hora de la misma.**
- 3. Oficio No. 107-2017-UCP-FAC.NEGOCIOS remitido por el decano de la facultad de Negocios, quien solicita un apoyo de S/. 3500 (tres mil quinientos soles) para solventar el hospedaje y alimentación por tres días para Aldo Bolaños y Andrés Repetto, luego del debate, se acordó por unanimidad **APROBAR el apoyo de S/. 3500 (tres mil quinientos soles) para el hospedaje y alimentación por tres días para Aldo Bolaños y Andrés Repetto, con fines de promoción del turismo en la región Loreto y el Mundo.**

Sin otro tema de agenda pendiente se dio por terminada la sesión de la fecha firmando todos los presentes en señal de conformidad.-----

Juan Remigio Saldaña Rojas

Delia Perea de Arevalo

José Rony Valera Suárez

Alvaro Tresierra Ayala

Jesús Magallanes Castilla

Jorge Pérez Santillán

Luis Ronald Rucoba del Castillo

Jorge Tapullima Flores

Sergio Dante Perea Seoane

Jimmy Bladimir Muñoz Jimenez

Rossana Carol Prado Espino

Raúl Zumaeta Rodriguez

Luis A. Barriga Roa

